



“2021. “Año de la consumación de la independencia y la Grandeza de México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

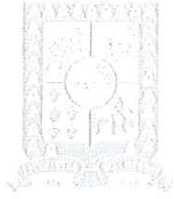
**DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA DEPENDENCIA
DE TURISMO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL
MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO.**

Reunidos en las oficinas que ocupa la dependencia de TURISMO del Ayuntamiento Villa Guerrero, Estado de México, sito: Plaza Morelos, esquina 5, Villa Guerrero, siendo las 11:15 hrs. del día 28 de septiembre de 2021, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 3, fracción X, 21 fracción IV y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero, en cumplimiento a lo anterior se reúnen con la finalidad de celebrar la Décima primera sesión del Comité Interno de la dependencia de TURISMO de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma con el siguiente orden del día:

1. Lista y firma de asistencia y Declaración del Cuórum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Aprobación de los **Formatos 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.**
5. Aprobación de la Actualización del **REGLAMENTO MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, se proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que lo conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo al segundo punto de la Orden del Día, se procede a dar lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración y aprobado por unanimidad.



TERCERO. - En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día, se procede a solicitar a los integrantes para manifestar si existen asuntos generarles. Por lo que no existen asuntos generales a integrar.

CUARTO. - En el desahogo al cuarto punto del orden del día, el enlace de la mejora regulatoria da a conocer los **Formatos 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.**, en los cuales se detalla el avance correspondiente al segundo trimestre de la dependencia, para cual se somete a su aprobación y se aprueban por unanimidad.

QUINTO. - En el desahogo al quinto punto del orden del día, se da a conocer las modificaciones que se realizaron en el reglamento antes aprobado con la finalidad de insertar temas que se deben de cumplir de acuerdo con la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, además de ~~contar con un solo Reglamento adoptado por los municipios ya que el tema central del mismo es~~ la aplicación de la Mejora Regulatoria, para lo cual una vez analizado, se somete a su aprobación y se aprueba por unanimidad.

SEXTO. - En el desahogo al sexto punto no se registró ningún asunto general.

SEPTIMO. - En el desahogo del séptimo punto del orden del día se procede a la clausura de la décima sesión del comité interno, siendo las 11:45 horas del día veintiocho de septiembre del dos mil veintiunos.

En la presente Acta de la Décima primera Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del Día que en ella se desahogan, firma los integrantes del Comité.


L.A. Zully Erendira Zatarain Perdomo
Titular de la Dependencia de Turismo



Enlace de la Dependencia ante la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria

c.p.p. Expediente



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DOMEX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021

DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (CT) TURISMO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ZULLY ERENDIRA ZATARAIN PERDOMO

Fecha de Elaboración: 28 de septiembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2021: 1

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
CT-001	INFORMACIÓN TURÍSTICA	Reducir el tiempo de respuesta a 2 días hábiles	100 %	TURISMO
Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró <u>ZULLY ERENDIRA ZATARAIN PERDOMO</u> 2019		Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>ZULLY ERENDIRA ZATARAIN PERDOMO</u> 2021		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <u>JOSÉ ITURBE FUENTES</u>

